REPÚBLICA DOMINICANA
REGISTRO INMOBILIARIO

Registro Inmobiliario

Avenida Independencia esq. Enr
Tel.: 809-533-1555/4000
RNC: 424000931

Fecha : 14/09/2023
Hora : 3:22 pm
Página : 1 de 1

ORDEN DE COMPRA

DATOS SUPLIDOR
P00829 - GRUPO BABEL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SRL

Contribuyente: 130677239
Teléfono : 809-224-2186 **Fax:**
E-mail : Arelis.martinez@grupobabel.com
Dirección : Av. John F. Kennedy, #7, Pyhex Work, 4to piso

Número : **RI-2023-229**

Fecha Requerida : 14/09/2023
Fecha Orden : 14/09/2023
Condición : Treinta días
RPE No.: 40394
Apartado :

SIRVASE DESPACHAR LOS SIGUIENTES ARTICULOS CON CARGO A NUESTRA CUENTA

ARTICULO	CANTIDAD	UND	DESCRIPCION	CENTRO COSTO	PRECIO	TOTAL
SERV-0083	1.00	UND	Contratación de empresa para el desarrollo evolutivo de la oficina virtual de mensuras catastrales del Registro Inmobiliario.	A05-010101-01-02-01	12,114,642.4000	12,114,642.4000
SERV-0083	1.00	UND	Reserva para adquisición de licencias o suscripciones.	A05-010101-01-02-01	250,000.0000	250,000.0000

Cod. Proceso: RI-LPN-BS-2023-002
Requisición: TI-S-2023-016
Area solicitante: SUB ADMINISTRACION TIC
Garantía: 12 Meses
Cotización:
Lote:

SUBTOTAL:	12,364,642.40
DESC.:	0.00
ITBIS:	2,180,635.63
OTROS IMPUESTOS:	0.00
TOTAL RD$:	**14,545,278.03**

INSTRUCCIONES IMPORTANTES PARA EL PROVEEDOR

El suplidor debe estar registrado como proveedor del Estado
La factura no deberá ser mayor que la orden de compra
La factura deberá tener NCF gubernamental, RNC Y RPE actualizado
La factura original debe enviarse anexa a nuestra orden de compra, firmada y sellada
La factura deberá venir acompañada de la constancia de que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales
Todas las facturas deben ser entregadas en Almacén
Las facturas deben tener la misma fecha del día en que se entregan
La recepción de mercancía será exclusivamente martes y jueves

DISTRIBUCION DE COPIAS

Original	Suplidor
Copia 1:	Finanzas
Copia 2:	Depto. de Compras

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yohalma Y. Mejia Henriquez
Ilsa Mdes. Brewer Espinal
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/1368bd31-6830-4b48-8871-800feb10424a